



ACTUACIONES EN RELACIÓN CON LA ACCIÓN TUTORIAL.

Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en condiciones lo más favorables posible. La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello nuestro Plan de Acción Tutorial trata de ser coherente con los principios y criterios educativos acordados en el Proyecto Curricular de la etapa.

Entendemos la orientación y la tutoría del alumnado como tarea de todo el profesorado. Por ello abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo o en la comunicación con las familias y el resto del profesorado como aquellas que cada docente dentro de su materia lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

Aunque en el IES la orientación y la tutoría del alumnado sea una tarea compartida por el profesorado, la figura del profesor tutor, como órgano de coordinación docente, sigue siendo necesaria en la coordinación del equipo de profesores del grupo, en el contacto con las familias, y en el desarrollo de algunas funciones específicas.

La tutoría y la orientación en el IES tienen como fines fundamentales:

- Favorecer la educación integral del alumnado como persona.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno.
- Mantener la cooperación educativa con las familias.

Para avanzar en la consecución de estos fines contamos con herramientas como:

- El trabajo del profesor tutor.
- La actuación coordinada del equipo de profesores.
- El apoyo del Departamento de Orientación.
- La función orientadora de cada uno de los profesores.
- La cooperación de las familias.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es el marco en el que se especifican los criterios para la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial en el Instituto. En cuanto a la hora lectiva del tutor con el grupo que tiene asignado, es prioritario partir de un marco teórico para evitar su reducción a una serie de actividades que el tutor/a lleve a cabo con su grupo de alumnos en la hora lectiva semanal de tutoría, y evitar igualmente que las actuaciones propuestas se seleccionen sin criterio, sin que respondan a las necesidades detectadas.

El P.A.T. ha de cumplir una serie de características:

- Que responda a las necesidades del Centro, que sea contextualizado, a la vez que operativo, práctico y realista, respondiendo a las necesidades del I.E.S. siendo a la vez una acción planificada y sistemática.
- De carácter procesual, continuo, flexible, sujeto a modificaciones y revisiones y susceptible de ser evaluado.



- Asumido por toda la comunidad, de carácter interdisciplinar: una "Acción de Centro".
- Que todos se impliquen en su concreción y en su desarrollo: "corresponsabilidad".
- Debiendo seguir las directrices de la CCP, y siendo coherente con el PE.
- Garantizando una coherencia y continuidad, tanto a nivel horizontal como vertical.
- Hemos de destacar finalmente, que la Acción Tutorial constituye un ámbito privilegiado para atender a la diversidad.

OBJETIVOS

A continuación, se exponen objetivos, actividades y responsables, todas ellas coordinadas por jefatura de estudios.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
FAVORECER LA ADAPTACIÓN E INSERCIÓN DEL ALUMNADO EN EL GRUPO Y EN EL CENTRO	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilizar a los tutores sobre la importancia de la cohesión de grupo y cómo ésta favorece el aprendizaje.• Formar y capacitar a los tutores sobre las dinámicas de grupo y pautas para desarrollar su cohesión.• Conocer el grupo clase, su dinámica: estructura, nivel formal e informal, etc.• Favorecer las actividades cooperativas frente a las competitivas.• Favorecer el clima afectivo en el aula, transmitiéndoles seguridad, afecto, comprensión y comunicación.• Fortalecer la identidad del grupo.• Facilitar la aportación de sugerencias por parte del alumnado del grupo-clase en cualquier actividad organizada por el centro.• Dotar al alumnado del grupo-aula de herramientas de solución de conflictos basadas en el diálogo, la tolerancia y el respeto mutuo.	<ul style="list-style-type: none">• Dinámicas de acogida y conocimiento las primeras semanas del curso a todos los alumnos de la ESO.• Cuestionario personal a todos los alumnos de la ESO.• Elección de delegado, con diferentes dinámicas según el curso.• Elaboración de las NORMAS de aula, contextualizándolo por cursos. Documentos. Mural con visual thinking.• Concurso AULAS en 1º y 2º de ESO.• Análisis de los problemas que surjan en torno al grupo-clase por medio de dinámicas de grupo, sociogramas...• Actividades generales del centro: día contra la violencia hacia las mujeres, de la paz... con decoración del centro, videos, exposiciones, lectura de panfletos, biografías, elaboración de materiales, etc.	<ul style="list-style-type: none">• El Departamento de Orientación• Los tutores• Equipo de convivencia



	<ul style="list-style-type: none">Fomentar actividades generales de centro.		
DESARROLLAR UNA ORIENTACIÓN PARA EL ALUMNADO EN RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO	<ul style="list-style-type: none">Asesorar al profesorado para que fomenten un aprendizaje funcional a los alumnos.Realizar un seguimiento individualizado con control del absentismo.Potenciar el desarrollo personal y social del alumnado en desventaja.Conocer el contexto sociofamiliar de los alumnos en desventaja e informar al equipo docente, en especial al tutor.Facilitar la escolarización, acogida e integración social y educativa del alumnado en desventaja.Asesorar a los tutores, profesores implicados, alumnos y familias sobre la conveniencia de participar en PROA+Orientar a los tutores, al alumnado y a las familias sobre los Programas de Diversificación Curricular y Ciclos Formativos de Grado Básico	<ul style="list-style-type: none">Actividades de tutoría que potencien el desarrollo personal y social. Entrevistas con el alumnado y con las familias.Cumplimentación de informes de intervención, partes mensuales de absentismo, etc.Actividades que potencien un aprendizaje funcional y significativo para el alumnado.Actividades para la vida diaria. Planificación del estudio.Contacto con centros de procedencia, revisión de informes, entrevistas al alumnado, familias, etc.Actividades de apoyo, refuerzo, de habilidades sociales, autoestima, etc. favoreciendo el apoyo dentro del aula.Actividades de asesoramiento a los tutores, seguimiento del alumnado de materias pendientes, revisión de expedientes, etc. Entrevistas con alumnado y familias.Elaboración de consejos orientadores.	<ul style="list-style-type: none">Departamento de Orientación (profesorado de apoyo, PSC, orientadores)Colaboración tutores.
PROMOCIONAR Y MEJORAR LA CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none">Promover actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en el aula y en la vida del centro, con especial hincapié en el alumnado con desventaja.Fomentar la adaptación y el respeto a las normas de centro y aula.Prevenir conflictos en el aula y centro (pasillo, recreos, etc.)Intervenir en conflictos.Prevenir problemas de conducta.	<ul style="list-style-type: none">Todas las actividades mencionadas en el primer apartado.Actividades de elaboración de normas de clase.Actividades de dinámica de grupo que fomenten la cohesión grupal.Formación de alumnos ayudantes y mediadores.Excursiones, actividades complementarias y extraescolares que realizan los profesores.Charlas del Plan Director y de otras instituciones, específicas para	<p>Orientadores y PSC. Tutor/ profesores Equipo de convivencia</p>



		cada curso, sobre diferentes temas: Violencia Mujer Riesgos Internet, prevención conductas violentas, Educación para la salud...	
PROMOVER UNA EVOLUCIÓN ACADÉMICA POSITIVA DEL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none">• Recabar información sobre los antecedentes escolares, la situación personal, familiar y social de los alumnos, relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje y dárselo a conocer al profesorado, en especial al tutor.• Favorecer el conocimiento de uno mismo.• Conceder importancia al autoconcepto como característica predictora del futuro éxito escolar y potenciarlo en el alumno.• Potenciar el desarrollo de habilidades sociales.• Fomentar la capacidad crítica del alumnado.	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de expedientes previos, contacto con centros de origen, entrevistas a alumnos y familias. Contacto con: centros de salud mental, psicólogos privados, CEAS• Actividades de tutoría que potencien la autoestima y las habilidades sociales.• Entrevistas individuales.• Intervenciones individualizadas con el alumnado que lo precise.• Actividades de reflexión personal sobre tomar decisiones: quién soy, qué me gusta, qué quiero, qué puedo, qué merece la pena.• Charlas del Plan Director y de otras instituciones, específicas para cada curso, sobre diferentes temas: Violencia Mujer Riesgos Internet, prevención conductas violentas, Educación para la salud...	<ul style="list-style-type: none">• Orientadoras y profesores de Apoyo• Tutores/profesores• Equipo de convivencia
POTENCIAR LA TOMA DE DECISIONES ACADÉMICAS	<ul style="list-style-type: none">• Ayudar al alumno en su autoconocimiento, informarle sobre la estructura del sistema educativo y del ambiente socio-laboral y profesional.• Proporcionar al alumno un método de aprendizaje que le permita conocer los aspectos anteriores y analizar su conducta vocacional.• Proporcionar información sobre los itinerarios académicos y profesionales que se le ofrecen al término del curso o etapa.• Facilitar al alumnado conocimientos sobre el entorno sociolaboral y contactos y experiencias directas con el mundo laboral.• Favorecer la continuidad de los estudios postobligatorios.	<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer y explicar a los alumnos, el curso siguiente: itinerarios, optativas, etc• Actividades de tutoría de Autoconocimiento.• Actividades de información del sistema educativo: dossieres, cuadernillos...• Actividades para el conocimiento del mercado laboral: elaboración de búsquedas de empleo, consulta de portales con ofertas laborales, lectura de noticias, videos sobre profesiones emergentes...• Charlas de orientación académico-profesional en los cambios de etapa (4º ESO y 2º de Bachillerato).• Asesoramiento individual a los alumnos y familias.	<ul style="list-style-type: none">• Orientadoras• Tutores



		<ul style="list-style-type: none">• Charlas de profesionales y mesas redondas.• Visita Feria del estudiante AULA.• Jornada de puertas abiertas centros de FP.	
--	--	---	--

ACTUACIONES

El Plan de acción tutorial se desarrolla a través de:

• **Reuniones con los tutores de ESO.**

- 1º de ESO: Reunión martes a 4ª hora
- 2º de ESO: Reunión lunes a 5ª hora
- 3º de ESO: Reunión miércoles a 1ª hora
- 4º de ESO: Reunión martes a 4ª hora
- 1º Bachillerato: Reunión lunes a 2ª hora
- 2º Bachillerato: Reunión miércoles a 4ª hora
- CFGB: Reunión martes a 3ª hora

Comentado [MG1]: REVISAR!!

Las reuniones con los tutores tendrán una periodicidad semanal en el horario indicado y se llevarán a cabo en el Departamento de Orientación. Asistirán todos los tutores asignados a los diferentes grupos, un miembro de jefatura de estudios, la PSC del centro (en 1º y 2º de ESO) y la orientadora asignada a ese nivel.

En las reuniones se proporcionarán a los tutores actividades y materiales para que trabajen en la hora semanal con su grupo, se tendrá un seguimiento de los casos de absentismo, alumnado que participa en el programa éxito educativo, alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se ofrecerá asesoramiento sobre la documentación que deben cumplimentar y coordinar (informes de necesidades de compensación educativa, planes de refuerzo y recuperación...), se ofrecerán pautas para la reunión con familias, preparación de las evaluaciones.... Asimismo, al final de la sesión, se abordarán los casos concretos que presentan algún tipo de necesidad o cuya evolución se aleje de lo esperado.

Este curso las temáticas que se abordarán en los diferentes niveles se enuncian en la tabla.

CURSO	Contenidos
-------	------------



1º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Dinámicas de grupo para conocerse y fomentar la cohesión grupal.• Cuestionario de datos para la tutoría.• Elección de delegado.• Elección de delegado ambiental• Distribución de responsabilidades en el aula.• Elaboración normas grupo.• Mejora de la convivencia y prevención del acoso escolar.• Técnicas de trabajo intelectual.• Charlas sobre diferentes temáticas: acoso escolar, educación afectiva, riesgos en Internet, sensibilización sobre discapacidad... organizados desde diferentes entidades del entorno: Plan Director, Servicios sanitarios...• Actividades sobre las Redes Sociales Cuestionario adicción al móvil, guía para navegar por Internet, vídeos.• Actividades para el desarrollo de la igualdad entre hombres y mujeres.• Preevaluación y postevaluación trimestral.• Actividades de Orientación académica para 2º curso.• Evaluación de la tutoría. Elaboración de cuestionario para los alumnos y para el tutor.
2º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Dinámica de cohesión grupal.• Cuestionario individual del alumnado.• Elección de delegado.• Elección de delegado ambiental.• Normas. Documentación y dinámicas.• Charlas sobre diferentes temáticas: Racismo, xenofobia, intolerancia y delitos de odio, educación afectiva, ... organizados desde diferentes entidades del entorno: Plan director, Servicios sanitarios...• Técnicas de trabajo intelectual.• Potenciar la escucha activa y resolución pacífica de conflictos.• Educación emocional.• Actividades para el desarrollo de la igualdad entre hombres y mujeres.• Preevaluación trimestral• Organización y planificación del estudio.• Actividades de orientación académica para 3º curso de ESO.• Evaluación de la tutoría. Alumnos y tutores.
3º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Cuestionario individual del alumnado.• Dinámica de cohesión grupal.• Elección de delegado.• Elaboración de normas.• Actividades para desarrollar un estilo de comunicación asertivo, potenciar la escucha activa y resolución pacífica de conflictos.• Educación emocional.• Educación afectivo- sexual.• Preevaluación trimestral.• Actividades relacionadas con el POAP.• Evaluación de la tutoría. Alumnos y tutores.• Charlas y mesas redondas relacionadas con: Racismo, xenofobia, intolerancia y delitos de odio, Otros tipos de violencia y maltrato en el ámbito familiar y escolar, Prevención delitos sexuales, prevención de consumo de drogas, educación afectivo sexual... organizados desdediferentes asociaciones del entorno: Ayuntamiento de Ávila, Servicios Sanitarios, Plan Director...



4º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Cuestionario individual del alumnado.• Evaluación inicial.• Actividades para favorecer el trabajo cooperativo y la cohesión.• Elección de delegado.• Elección de delegado ambiental• Charlas y mesas redondas relacionadas con: Otros tipos de violencia y maltrato en el ámbito familiar y escolar, Prevención delitos sexuales, prevención de consumo de drogas, educación afectivo sexual... organizados desde diferentes asociaciones del entorno: Ayuntamiento de Ávila, Servicios Sanitarios, FAEMA, Plan Director...• Actividades para el desarrollo de la orientación académica y profesional basadas en: autoconocimiento, conocimiento del sistema educativo, introducción al mercado laboral y toma de decisiones.• Charla de Orientación Académica y Profesional organizada por la Dirección Provincial de Educación, C.O.N.F.A.E. y Caixabank.• Charla de Orientación Académico-Profesional organizada desde el Departamento.• Evaluación de la tutoría, por parte de los alumnos y del tutor.
---------------	--

- **Reuniones semanales con tutores de bachillerato.**

Las reuniones con los tutores tendrán una periodicidad semanal a principio de curso y se podrán espaciar en el tiempo, en función de las necesidades de los grupos, ya que en esta etapa no existe una hora de tutoría grupal. Para 1º de Bachillerato será los lunes a 2ª hora y para 2º de Bachillerato los miércoles a 4ª hora. Se realizarán en el Departamento de Orientación. Asistirán todos los tutores asignados a los diferentes grupos, además de un miembro de jefatura de estudios y la orientadora.

Comentado [MG2]: REVISAR

Actividades y Contenidos Propuestos

Puesto que en Bachillerato no se dispone de hora de tutoría, las actividades a realizar disminuyen en relación a otras etapas y se centran especialmente en la orientación académica y profesional (POAP).

- Cuestionario individual del alumnado.
- Guía reunión con las familias.
- Elección de delegado.
- Visita a diferentes recursos de futuro: Exposición AULA, visita Unitour, jornadas FP...
- Charla sobre salidas profesionales organizada por la Dirección Provincial de Educación, C.O.N.F.A.E. y Caixabank.
- Charla de Orientación Académico-Profesional organizada desde el Departamento.
- Charlas/ mesas redondas con la oferta laboral o formativa de diferentes Universidades y entidades: Ejército, USAL, Ciclos de FP...

- **Asesoramiento a profesores y tutores (individual).**

Se realiza fundamentalmente a través de las reuniones ya comentadas, así como a través de las sesiones de evaluación. No obstante, se recibe de manera individual a tutores o profesores que tienen algún tipo de consulta.

La demanda solicitada por los profesores suele girar en torno a problemas de aprendizaje, fracaso escolar, problemas de conducta, orientación académico-profesional y abordaje de situaciones personales, fundamentalmente.

- **Entrevistas y asesoramiento a familias.**



El asesoramiento a las familias constituye una parte fundamental del trabajo de orientación. La mayor parte de ellas acuden por iniciativa propia, aunque también por derivación de los tutores, profesores y o citados desde el departamento.

Principalmente, la demanda de las familias gira en torno a problemas de conducta, problemas de límites para con sus hijos, fracaso escolar y desmotivación. Para alumnos de 4º ESO y Bachillerato la demanda es sobre orientación académico-profesional, preferentemente.

- **Entrevistas y asesoramiento a alumnos.**

La asistencia a dichas entrevistas suele ser por derivación de los tutores o citados desde el Departamento de Orientación, aunque en alguna ocasión es el propio alumnado quien lo solicita.

En función de las necesidades detectadas interviene la orientadora de nivel, la PSC o se deriva a servicios externos. Los aspectos que generalmente se abordan están relacionados con problemas de convivencia, ansiedad ante los estudios, rendimiento escolar, desmotivación, problemas personales o familiares, dificultades de aprendizaje y orientación académico-profesional.

EVALUACIÓN

- A lo largo del curso la Jefatura de Estudios, con la colaboración del Departamento de Orientación, realizará el seguimiento del desarrollo de la acción tutorial y se prestarán los apoyos y los recursos que los tutores y alumnos requieran, a través de las reuniones semanales de coordinación.

- Al finalizar el curso escolar el Departamento de Orientación participará en la evaluación del PAT y elaborará una memoria final sobre su funcionamiento. Esta memoria consistirá en una síntesis de la reflexión realizada por los profesores implicados sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el Plan.

- Para la elaboración de esta memoria los tutores aportarán su punto de vista tanto en las reuniones de coordinación en las que se aborde este aspecto como a través de memoria de cada grupo, para cuya elaboración se podrán servir, a su vez, de las aportaciones que realicen los alumnos.

- En la memoria de cada grupo el tutor expondrá las principales tareas desarrolladas, analizará y valorará el trabajo desarrollado, los objetivos conseguidos y las dificultades encontradas, así como el propio Plan de Acción Tutorial y los apoyos recibidos.

- De manera paralela, se administrará un cuestionario Forms al alumnado para conocer su valoración de las actividades realizadas y la atención recibida por parte del tutor y el profesorado.

- Las conclusiones obtenidas de la evaluación serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el Plan en cursos siguientes.